

ACUSE



Recibí copia  
firmada  
15/04/25  
Lisset F.

Ciudad de México, a 15 de abril del 2025

Asunto: Adjudicación de Servicio

C. Ramón Vázquez Y Hernández  
Representante Legal de la Empresa  
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN  
EQUIPO PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.  
R.F.C. RIE940124K98  
Calle Barranquilla # 64, Colonia Lindavista,  
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07300, CDMX  
Teléfono: 55 51 19 62 80  
Correo electrónico: [rielsa@hotmail.com](mailto:rielsa@hotmail.com)  
P R E S E N T E

Recibí original  
Rolando Enrique Arceaga Gómez  
  
15-abril-2025

Por este medio me permito informarle a usted que será contratado a su empresa SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A ESTERILIZADORAS DE VAPOR DE LA MARCA BMT, mediante el procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en el artículo 42, Primer Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su propuesta técnica y económica presentada en este Departamento de Adquisiciones, fue aceptada para el Ejercicio Fiscal 2025, con vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2025, con un Nº DE CONTRATO: INCMN/0706/2/AD/045/25, de un MONTO TOTAL de \$562,950.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), más el IMPUESTO AL VALOR AGREGADO,

Por lo cual, se deberá entregar una FIANZA DE CUMPLIMIENTO por un monto de \$56,295.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100), (INDIVISIBLE). EL CUAL REPRESENTA EL 10% SOBRE EL MONTO DE CONTRATO, a efecto que inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía, de acuerdo al decreto del día 02/06/2022 por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la LAASSP.

**POR LO ANTERIOR, LAS CONTRATACIONES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN QUEDARÁN SUJETAS A LO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN FUNCIÓN A UNA FUTURA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.**

Cabe mencionar que deberá presentarse en la Coordinación de Contratos adscrita al Departamento de Adquisiciones, a partir del presente oficio, en un horario de 8:00 a 16:00 hrs. para presentar la siguiente documentación legal y estar en posibilidad de elaborar contrato respectivo.

1. Constancia de Alta en la Plataforma de Compra Net, Procura México
2. Acta constitutiva de la empresa
3. Poder notarial del representante legal
4. R.F.C. de la empresa con domicilio fiscal



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

5. Comprobante de domicilio de la empresa vigente
6. Identificación oficial con fotografía vigente, del representante legal.
7. Opinión Positiva Vigente del SAT, IMSS e INFONAVIT, (al no contar con ellas no podrá formalizarse el contrato).
8. Manifiesto de decir verdad respecto al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (donde el proveedor del servicio manifieste bajo protesta de decir la verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Intereses.,
9. Declaración de no encontrarse en los supuestos de los Art. 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP.
10. Datos bancarios de depósito (Banco, Clave Bancaria estandarizada "CLABE" y titular de la cuenta)

ATENTAMENTE



LCDO. DELFINO JAVIER FLORES FLORES.  
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES

C.c.p. Ing. Lisset Flores Moreno. - Jefa del Departamento de Ingeniería Biomédica.